SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 13:00 horas, del día 08 de Septiembre del 2020, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N30-2020, referente a la contratación del servicio de vigilancia para los diferentes inmuebles de la Secretaria de Desarrollo Sustentable de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante el Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que se recibió una solicitud de aclaraciones por parte de la empresa ECO 5 0 S.A DE C.V., habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 4 de Septiembre del 2020 a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases, se aclara en los términos siguientes:

PREGUNTA	RESPUESTA
1.- De acuerdo a la invitación número **DGPAC-IE-N30-2020** página 11, punto 16.2 inciso A Pide que la propuesta técnica sea entregada en un CD o USB, cuando se menciona a la "propuesta técnica" ¿Se refiere al documento "A" o a todos los que integran el sobre A?	Todos los documentos que integran el sobre A.
2.- De acuerdo a la invitación número **DGPAC-IE-N30-2020** página 14, punto 16.2 inciso U que a la letra dice "Presentar original y copia que acredite el registro de sus elementos en el Sistema Nacional de Seguridad (CUIP)" ¿la falta de entrega de estos documentos es motivo de descalificación?	Si es motivo de descalificación, de acuerdo al último párrafo de la invitación número **DGPAC-IE-N30-2020** página 14, punto 16.2. y al Inciso A del Punto 24.1 página 19 de esta invitación.
3.- De acuerdo a la invitación número **DGPAC-IE-N30-2020** página 14 Y 15, punto 17.3 se anexan los formatos para realizar la propuesta económica ¿Los 25 elementos que se mencionan en el primer renglón y los dos que se mencionan en el cuarto renglón, son con relevo?	Efectivamente, son con relevo.

Número de elementos	Turnos	Periodicidad
25 (mas relevo)	24 x 24	Diario
2	12 x 12 de 7 pm a 7 am	Diario
2	14 horas de 6 pm a 8 am	Lunes a viernes
2 (mas relevo)	24 x 24	Sábado y domingo

[redacted]

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por lo que en base a lo anterior y toda vez que existen inconsistencias entre el estudio de mercado y las cotizaciones presentadas por los proveedores que integran el mismo y en vista de las observaciones contenida en la presente junta de aclaraciones con fundamento en lo dispuesto en el numeral 33.1 y 33.2 de las bases, con la finalidad de no ocasionar un daño o perjuicio a la convocante o al erario público se declara la cancelación de la presente invitación , ya que de continuarse con la misma podría ocasionarse los supuestos antes mencionados.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:30 horas del día 08 de Septiembre del 2020.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos **Lic. Ángel Alemán Alonso** Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría **Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo** Subdirector de Adquisiciones	
Por la Consejería Jurídica **José Juan Montelongo Gutiérrez** Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda **Lic. Héctor Copado Juárez** Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente: **Jorge López Figueroa** Director de Finanzas	
Por el Área Técnica **Sandra Isbeiry Ocampo Sánchez** Jefe de Departamento de Recursos Materiales	

Por los concursantes invitados

ECO 5 0 S.A. DE C.V. [redacted]	[redacted]

----------**FIN DEL ACTA**----------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos